

Gas barato: Advierten dificultades ante pedido de Cooperativa Eléctrica

10:42 | *El pedido de la Cooperativa Eléctrica para que la provincia les venda el gas de regalías para producción de electricidad, puesto que el valor es inferior al que se compra actualmente a las empresas productoras, todavía sigue en análisis en el área jurídica de la Secretaría de Hidrocarburos. La Multisectorial lo había incluido hace más de un año como propuesta, cuando se conoció el frustrado convenio chino y la Cooperativa pagaba ya más de dos dólares el millón de BTU para prestar un servicio esencial.*



-
-

En caso de que se logre resolver la provisión, tanto para la generadora de electricidad riograndense como para la Dirección Provincial de Energía, **solamente se vendería este gas cotizado a 1.80 hasta que entre en pleno funcionamiento el convenio con Tierra del Fuego Energía y Química, y sería un plazo de poco más de dos años.**

El subsecretario de Hidrocarburos Daniel Blázquez se refirió ayer a esta casi remota posibilidad, en declaraciones Radio Fundación Austral, y a la luz de sus expresiones parece poco probable que los tiempos den para que las empresas que producen electricidad accedan a un gas más barato.

“Muchas veces se habló de usar el gas de regalías para energía eléctrica y se habló de trabajar en la

diferencia que existe entre el mercado regulado y el precio que se puso a la venta en la oferta pública. Esta posibilidad estaría, para usarlo en estos dos años que habría hasta el momento que tenemos que hacer la primera entrega –aclaró-. Estamos trabajando con las áreas jurídicas de la Cooperativa Eléctrica, la Dirección de Energía y la Secretaría de Hidrocarburos, porque no es una cuestión tan simple: uno es un organismo público, del estado provincial; y otro no es parte del Estado, lo que lo hace un poco más complicado. Los abogados están viendo todo el tema legal”, reiteró.

Si bien potencialmente dijo que “habría una posibilidad de trabajar en eso” y que **“sería una ventaja para las instituciones”**, insistió en que se debe trabajar en **“las aristas legales que tienen, luego en la implementación técnica porque la Cooperativa tiene contratos con otros proveedores”**, observó.

Marcó allí una gran “diferencia de un proyecto como el que ofertó”, con relación a TDFEyQ donde se prevé un convenio a largo plazo, contra la Cooperativa que “es una empresa que tiene cosas contractuales en funcionamiento”.

Respecto del precio al que debe comprar el gas la empresa riograndense y la dirección de Energía, más caro que el fijado para los chinos, explicó que “el mercado del gas que se vende está administrado por la Secretaría de Energía de la Nación, que firmó un convenio con los productores de todo el país hace muchos años, para poder abastecer los mercados del país. Lo que hace la secretaría de Energía es exigir a los productores que firmaron este acuerdo, que pongan el gas en las cañerías según las determinaciones que toma. Esto es, abastecer en primera instancia el mercado residencial en todas sus ramificaciones. **El precio de este gas está totalmente regulado, a menos de un dólar el millón de BTU. Otro mercado administrado es el de GNC, pero no tiene el mismo nivel de prioridad. El gas para energía eléctrica también está regulado por Nación y se estableció una escala de precios que fue en aumento, y viene siendo así porque realmente los precios están muy bajos y los márgenes que van quedando para invertir y desarrollar nuevas tareas se va achicando (para las empresas)”**.

Apuntó que el precio del gas industrial tiene “diferentes rangos” y que “el rango más alto lo tenemos en Tierra del Fuego, a un valor que está a 2.44 dólares el millón de BTU, establecido por Nación, lo cual no nos favorece para nada porque no es lo mismo que una productora venda gas para generar energía acá que no tiene transporte, a que lo venda para producciones en el norte”.

Sostuvo que ese mismo gas industrial en el norte del país, las productoras locales “no pueden lograr venderlo a mejores valores que 1.50 ó 1.60 dólares el millón de BTU porque el industrial que lo compra en el norte tiene que pagar el transporte”, con lo cual además la Cooperativa lo está comprando casi en boca de pozo más caro que otras empresas del país.

Blázquez destacó que “la venta nuestra a 1.80 dólares el millón de BTU todavía está por encima del valor ponderado y los valores industriales que se venden acá”, por supuesto si se toma como referencia el precio al que se vende fuera de la provincia.

Finalmente fue consultado sobre el estado de la licitación del gas de regalías, y dio cuenta de un **par de reuniones de la comisión evaluadora durante la semana pasada, como también del vencimiento de los plazos para esta etapa, sin que todavía la empresa TDFEyQ haya contestado al pedido de informes que se solicitó: “El viernes pasado vencían los días que teníamos (dijo en referencia al plazo de evaluación) y estamos esperando que la empresa conteste información adicional que se le ha requerido. Hay varias etapas todavía, la comisión tiene que tener todas las herramientas para el informe final que se tiene que elevar a la gobernadora, de ahí se remite a la Legislatura para que se empiece a trabajar en lo que sería el convenio, la letra chica de cuestiones de entrega, plazos”, dijo.**

“Una vez que recibamos la información, si la comisión opina que es suficiente, se hace el informe y estimo que no será más de dos o tres semanas. Después viene un procedimiento que ya escapa a los tiempos nuestros”, concluyó.